FECHA:24/04/2025

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR(A) GENERAL

CERTIFICA:

1.- Que de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 se podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad y experiencia, sin que sea necesario que se haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el Ordenador del Gasto deberá dejar constancia escrita.

2. Para dar cumplimiento a la norma referida se ha:

(i)Verificado el perfil requerido en el formato PC-F16 suscrito por la jefe DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, en el cual se requiere el perfil de: A) Título profesional en derecho B). Experiencia profesional de cinco (5) años.
.

(ii) Verificado la hoja de vida del futuro contratista, junto con los anexos, certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma, encontrando lo siguiente:

INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre del futuro contratista:	MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA
Tipo y número de identificación:	C.C. 1.048.221.079
Persona Natural: X	Persona Jurídica:
Objeto Social	(solo aplica para persona jurídica)

FORMACIÓN ACADEMICA				
TÍTULO	Abogada otorgado por la Universidad del Norte			
T.P	APLICA: X	344686	NO APLICA:	
POSGRADO	Especialista en Administración Pública – Universidad del Valle			

- Se solicita Experiencia profesional de cinco (5) años, los cuales cumple con las siguientes certificaciones aportadas:

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	5 meses 7 dpias
INVERSIONES Y SERVICIOS INTEGRALES DEL CARIBE SAS	8 meses
INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO	27 dias
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	2 meses 12 dias
INVERSIONES R FONTALVO SAS	1 año 1 mes
CONSULTORES ASOCIADOS TORREGROZA SAS	8 meses
COOTRANSGUAJARO	1 año 7 meses
SENADO DE LA REPUBLICA	2 meses

CONSTANCIA DE REVISIÓN: A través del correo electrónico validaciondocumentos@senado.gov.co se revisó el formato de lista de chequeo, Formato Único de Hoja de Vida de Función Pública – SIGEP, documentación soporte y anexos aportados por el futuro contratista, atendiendo la normatividad vigente.

3.- Que, revisadas las hojas de vida presentadas ante esta dirección, la hoja de vida, MAYRI ELVIRA FONTALVO PADILLA, identificada con C.C. 1.048.221.079, de acuerdo con la constancia de revisión antes enunciada, cumple con las condiciones de idoneidad y experiencia para cubrir las

necesidades requeridas por la dependencia de la DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
Para constancia se firma en Bogotá D.C
(ORIGINAL FIRMADO) **ASTRID SALAMANCA RAHIN** **DIRECTOR(A) GENERAL** **SENADO DE LA REPUBLICA**

Proyectó: Fernanda Duque López - Abogada DGA

Revisó: Julián Andrés Ocampo – Abogado DGA